

EDICTO

Nº Edicto: 21434

Carátula: TRIPAILLANTE MANQUEPILLAN, IGNACIO S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:SA-00091-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 24/04/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 04/05/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6487

Texto del edicto:

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N°9, secretaria N°1 a cargo del Dr. F. Daniel Gutiérrez con asiento en San Antonio Oeste- sito en Sarmiento 241-de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Ignacio TRIPAILLANTE MANQUEPILLAN. DNI: 14.690.569, en los autos caratulados: "**TRIPAILLANTE MANQUEPILLAN, IGNACIO S/ SUCESIÓN INTESTADA**" - **Expte. N°: SA-00091-C-2026**, para que en el plazo de treinta (30) días lo acrediten -Art. 699 del CPCC. - Publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial (Conf. Art. 2340 CCyC), y por un día en la página web del poder Judicial (Ac. 14/18 del STJ). San Antonio Oeste, emitida en la fecha de la firma digital.-

F. Daniel GUTIERREZ

Secretario

Número Edicto Puma: 5-2026-000772